
organizaciones artesanales

MANOS DEL URUGUAY

Identificación

Nombre:

Manos del Uruguay

Dirección:

Juan Carlos Gómez 1246, Montevideo

Naturaleza Jurídica:

Asociación Civil sin fines de lucro.

Finalidad

MANOS DEL URUGUAY es un movimiento al servicio de la comunidad. A través de la creación de fuentes de trabajo organizadas como empresas cooperativas en el marco de un sistema orgánico, persigue como fin último el desarrollo económico, social, y cultural de sus miembros y por su intermedio, del medio ambiente en que interactúan.

La acción de MANOS DEL URUGUAY tiende a promover el trabajo artesanal en general, y está dirigida preferentemente a la mujer artesana del interior del país. Procura proporcionar oportunidades sin desarraigar a la familia de su habitat. Se propone alcanzar el desarrollo integral y la educación de sus miembros mediante su participación activa en una organización productiva de carácter cooperativo. A través de la autogestión de sus cooperativas, se pretende habilitar a los artesanos para la conducción del movimiento.

25

Antecedentes históricos

MANOS DEL URUGUAY surge en marzo de 1968 como respuesta a la existencia de numerosas artesanas del interior del país,

cuya habilidad para la elaboración de productos artesanales no encontraba canalización adecuada como fuente de trabajo efectiva y estable.

En esta fecha se nuclearon las primeras artesanas divididas en 5 grupos con las que se inició la experiencia. Se buscó encauzar las habilidades manuales en el hilado y tejido para la posterior fabricación de ponchos, mantas, telas, bufandas, etc., y lanzar al mercado el producto terminado eliminando la intermediación.

Superadas las primeras dificultades, la calidad de la producción y la demanda del mercado dieron la pauta de las posibilidades de desarrollo.

30

En agosto de 1968, MANOS contaba ya con 281 artesanas divididas en 12 grupos y en marzo de 1969, con 561 artesanas y 31 grupos distribuidos en 10 departamentos del país.

Esta rápida expansión confirmó que el movimiento constituía efectivamente una respuesta a una expectativa del medio, pero trae aparejada una gran complejidad de problemas administrativos, organizativos, financieros.

Participaron en esta etapa, múltiples personas e instituciones que aunaron sus esfuerzos para convertir esta iniciativa en una realidad tangible.

En 1969 se crea la Central de Servicios como respuesta a las crecientes necesidades de los grupos artesanales en cuanto a asesoramiento técnico en todos los niveles (abastecimiento, comercialización, organización de grupos de trabajo, etc.), y comienza a contarse con el aporte de funcionarios rentados además de la colaboración de voluntarios.

La finalidad que dio origen y orienta el movimiento: promover el desarrollo integral de sus miembros, llevó a optar por el sistema cooperativo como el más adecuado dentro del régimen jurídico existente en el país, para dar marco a los grupos de trabajo constituidos.

El proceso de capacitación necesario para que los artesanos asuman eficazmente las responsabilidades propias de la autogestión cooperativa, a partir del desarrollo o de las pautas culturales y niveles de instrucción de la mujer del medio rural, pasa a ser un pilar fundamental.

El enlace entre la Central de Servicios y los grupos artesanales es realizado desde el comienzo a través de las "Coordinadoras" quienes cumplen primordialmente una función de capacitación.

Se han desarrollado múltiples actividades de capacitación en diversas áreas: técnicas de trabajo

artesanal, desempeño de tareas administrativas, tareas de dirección y fiscalización, tareas de integración y comunicación entre los miembros, etc.

Se han cumplido varias etapas en este proceso de cooperativización de los grupos, pero se trata de un proceso mucho más amplio que su mera institucionalización jurídica, y aún resta mucho camino por recorrer.

SITUACION ACTUAL DEL MOVIMIENTO

A la fecha, MANOS DEL URUGUAY nuclea 1215 artesanos en dieciocho cooperativas. Los grupos están localizados en diversos puntos del interior del país, como puede apreciarse en el mapa indicativo de la localización geográfica de los grupos, que se adjunta. (ver Anexo 1).

La Central de Servicios cuenta con 93 funcionarios y presta servicios a los grupos artesanales.

Son los siguientes:

- Financiación de materia prima y productos.
- Comercialización de la producción: plaza y exportación.
- Asesoramiento en costos de producción.
- Clasificación y preparación de lana vellón.

- Abastecimiento de materia prima y materiales.
- Asesoramiento para el funcionamiento de los órganos cooperativos.
- Asesoramiento para el manejo de registros administrativos en las Cooperativas.
- Cursos de capacitación para la gestión cooperativa.
- Actualización de conocimientos básicos a nivel de primaria.
- Enseñanza de técnicas de artesanía: hilado, telado, tejido, alfombras, tapices, teñido, confección de fibras vegetales.
- Asesoramiento en técnicas de organización del trabajo en talleres.
- Producción de herramientas y muebles y útiles.
- Abastecimiento de herramientas y adiestramiento para su uso.
- Definición de productos: diseño y especificaciones técnicas.
- Adiestramiento para la elaboración de cada producto.
- Investigación sobre técnicas herramientas, métodos, de trabajo y materias primas empleadas.

Organización

El movimiento MANOS DEL URUGUAY ha sido definido como un "sistema", ya que nuclea a 18 Cooperativas y una Central de Servicios, orientando su

acción hacia el logro de objetivos comunes ligados por una relación de estrecha interdependencia. Jurídicamente es una asociación sin fines de lucro.

Las cooperativas artesanales están organizadas en base a la legislación vigente y sus órganos de dirección son la Asamblea General, el Consejo Directivo, La Comisión Fiscal y la Comisión de Educación e Integración Cooperativa.

Desde el punto de vista productivo están organizadas en base a grupos de trabajo a domicilio (57o/o) o en régimen de taller (43o/o).

32

Las Cooperativas están todas radicadas en el interior del país. Reciben la materia prima, le incorporan mano de obra y envían a la Central los productos para su comercialización.

La Central de Servicios funciona en base a 5 Departamentos: Estilo y Diseño, Comercialización, Promoción y Producción, Técnico y Administración.

Dirección del Sistema

MANOS DEL URUGUAY tiene dos categorías de socios: los socios cooperativos y los socios adherentes. Son socios cooperativos las Cooperativas afiliadas al Sistema.

Los socios adherentes son

personas físicas o jurídicas dispuestas a prestar apoyo material o espiritual en función de su vinculación con la organización, con el cooperativismo, con la acción social en el medio rural o por su probada experiencia en disciplinas de interés para la Institución.

El conjunto de socios participa en la vida de la Asociación a través de la Asamblea General de Socios.

Los socios cooperativos se reúnen además por los menos tres veces al año, representados por sus Presidentes para considerar temas de interés general.

Los socios que integran los órganos de dirección lo hacen en forma totalmente honoraria.

La Comisión Directiva está integrada por siete miembros. En el momento actual tres de ellos son socios cooperativos y los restantes socios adherentes.

Esta es una situación transitoria ya que el Estatuto prevee una incorporación progresiva en la Directiva de representantes de socios cooperativos hasta llegar a ser mayoría en 1988.

La actual organización entró en vigencia partir de la reforma de Estatutos aprobada en mayo de 1981.

La participación de las artesanas fue una aspiración desde los inicios del movimiento, que hoy se concreta a través de un proceso de organización, capacitación y un asumir progresivo de responsabilidades por los artesanos.

Antecedentes operativos

1. Los productos y sus características

Productos elaborados	Materia prima utilizada	Técnicas empleadas
1. Lana hilada	1. Lana vellón	1. Hilado en rueca
2. Prendas de vestir	2. Lana hilada	2.1. Tejido a mano
2.1. Tejidas		2.2. Telado de lisos.
2.2. Teladas		Telado incaico.
		Confección.
3. Artículos de decoración		
3.1. Mantas, telas, tapices, cortinas, alfombras, almohadones.	3.1. Lana hilada	3.1. Telado: lisos, incaicos, cuadros, alto liso, bordado.
3.2. Individuales, alfombras, sillones, peleras, paneras, etc.	3.2. Fibras vegetales	3.2. Trenzado. Telado, cosido.
3.3. Objetos varios de artesanía.	3.3. Varios: cuero, tiento, cerámica, caña, fibras, guampa, etc.	3.3. Varias.

33

2. El proceso productivo.

El proceso más corriente de elaboración de productos es totalmente manual y comprende:

- hilado de la lana
- teñido de la misma
- telado o tejido
- eventualmente terminaciones de prendas.

Los procesos de las fibras vegetales son igualmente simples.

Inicialmente todos los artesanos trabajaban en sus domicilios. La introducción de nuevas técnicas y herramientas llevó a realizar experiencias de trabajo en régimen de taller. Los resultados obtenidos han operado como estímulo para la expansión de este régimen en el correr del último año.

Actualmente trabajan en talleres: el 28o/o de las hilanderas, el 14o/o de las tejedoras y el 67o/o de las teladoras.

3. Equipos e instalaciones.

Las Cooperativas disponen de 39 locales ubicados en diversas localidades.

El proceso productivo requiere herramental de consideración sólo para la producción de hilado, teñido, telado, tapices y prendas confeccionadas.

— Grupos de hilado	Ruecas	447
	Enmadejadores	447
— Grupos de telado	Telares incaicos	39
	Telares de cuadros	10
	Telares lisos	54
	Telares Gobelino	19
	Urdidoras	12
— Grupos de terminaciones	Máquinas de coser	25
— Grupos de teñido	Equipos para teñido	5 completos
	(cobertizo, fogón, recipientes, termómetros, etc.)	17 incompletos

34

4. Capacidad de producción por línea de productos.

La capacidad de producción mensual de los grupos de artesanos con las técnicas que manejan actualmente está estimada en los siguientes volúmenes:

1. Prendas tejidas	3.500
1. Prendas tejidas	3.500
2. Metros telados: mantas, cortinas, almohadones, prendas confeccionadas, etc	4.000
3. Alfombras	375 m ²
4. Tapiz de Gobelino	30 m ²
5. Tapiz incaico	53 m ²
6. Tapiz bordado	30 m ²
7. Lana hilada	6.000 kgs.
8. Fibras vegetales (varios)	100 unidades.

5. Organización de la producción

El proceso de manufacturación se inicia, por lo general, con un pedido de Producción que es remitido por la Central al grupo de telado o tejido, según el caso.

Las prendas son requeridas para una determinada fecha establecida de acuerdo a los pedidos en curso y a las posibilidades de producción de cada grupo.

El grupo que recibe los pedidos de Producción formula a su vez los pedidos de hilado a los grupos que lo abastecen y controla la entrega de los mismos y dispone su teñido, cuando ello es necesario, para la ejecución de las prendas solicitadas.

Para la programación y control de la producción, cada grupo cuenta con una Encargada de Producción. Esta es responsable por la programación de los pedidos, su distribución entre las artesanas y el control de los productos semi-elaborados y elaborados.

En esta tarea la Encargada es asistida por la "Coordinadora" quien realiza el enlace con la Central.

Normalmente los grupos de hilado y teñido producen para los grupos de tejido y telado de la localidad o de localidades vecinas.

Las materias primas, materiales de consumo y herramientas son normalmente provistas por la Central. Se mantienen en los grupos, reservas de lana vellón, oscilando entre uno y tres meses de producción; los demás insumos son provistos de acuerdo a las necesidades que derivan de los pedidos de Producción a medida que estos son formulados.

Fuentes de Financiamiento

Relacionado con la compra de materias primas y exportaciones, se utilizan las líneas de crédito concedidas por el BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, a través de su Departamento de Crédito Industrial y la prefinanciación de exportaciones. En los períodos en que los montos obtenidos son insuficientes, se recurre a la Banca Privada para la obtención de créditos comunes, en moneda nacional y extranjera, con garantías reales de la propia Organización y personales de sus Directores.

Se han obtenido a través del tiempo donaciones de Instituciones y Organismos Internacionales.

Las mismas se han volcado a las siguientes áreas:

- Capital de giro de las Cooperativas
- Promoción (Desarrollo Cooperativo)

- Capacitación
- Adquisición de inmuebles (Central y grupos)
- Adquisición de herramientas (telares y ruecas)
- Asistencia técnica, etc.

La actividad comercial de MANOS DEL URUGUAY se ha visto posibilitada desde sus comienzos por la exoneración impositiva decretada por el gobierno, en consideración al carácter cultural de la organización.

La actividad de las Cooperativas y de la Central ha recibido donaciones importantes en materias primas y dinero locales, en usufructo o préstamos y apoyo comunal de todo orden.

36

Por último, la actividad de voluntarios en las tareas centrales, exclusivas en el comienzo y aún muy importantes, son otra fuente que permite la viabilización económica de MANOS DEL URUGUAY.

Beneficios que brinda a la comunidad.

MANOS DEL URUGUAY parte de una capacidad instalada casi totalmente desaprovechada en el país y constituye una fuente de trabajo cuantitativa y cualitativamente muy importante:

— Porque recupera un saber hacer artesanal que es patrimonio

nacional y que difícilmente encontraría vías de desarrollo de no recibir el apoyo de los distintos servicios que presta MANOS DEL URUGUAY.

— Porque recupera para la fuerza productiva del país, la inversión en instrucción a sus ciudadanos que realiza el estado uruguayo. Esta inversión se refleja en los altos índices de alfabetización de los que nos enorgullecemos pero cuyos efectos especialmente a nivel de la mujer rural, se desdibujan y se pierden en un alto porcentaje por falta de oportunidades de aplicación y por desuso.

— Porque transforma materias primas nacionales (lanas, fibras vegetales, etc.) en productos terminados con un alto valor agregado de mano de obra.

— Porque da ocupación a más de 1.000 personas, encontrándose entre las 10 empresas del sector privado más importantes del país en relación al número de personas ocupadas.

— Porque intenta con éxito una forma empresarial sui-géneris que nuclea a 18 cooperativas de artesanos y una Central de Servicios, concentrando una real participación y dirección de los artesanos en el movimiento a través de un proceso de organización, capacitación y asunción progresiva de responsabilidades por parte de éstos. ○